



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 030-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 03 de mayo de 2023

VISTO:

El INFORME N° 070-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-RI, de fecha 28 de abril de 2023, y el INFORME N° 051-2023-UNTRM-R/DGA-UEI/HMRV, de fecha 03 de mayo de 2023, mediante los cuales se brinda conformidad a la ficha técnica del servicio "Instalación de cobertura metálica y teja andina del pabellón de aulas y pabellón administrativo" del Componente I del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua" con CUI N°2194962, y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatorias, en el Anexo de Definiciones precisa al Expediente Técnico de Obra como: "El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios";

Que de conformidad con el numeral 32.4 del artículo 32° de la Directiva N 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión; mientras que, en atención al numeral 32.5 del citado artículo, tras la aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la UEI registra en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión, la información resultante del expediente técnico o documento equivalente aprobados y adjunta el documento de aprobación del expediente técnico o documento equivalente, la memoria descriptiva, el presupuesto de la inversión y el cronograma de ejecución física y financiera;





Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 030-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, asimismo, con Resolución Rectoral N° 670-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de octubre de 2019, se aprueba la Directiva N° 010-2019-UNTRM "Normas para la Ejecución de Obras Públicas por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta (Contrata) en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que en atención a la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 201-2021-UNTRM-R, de fecha 05 de mayo de 2021, se aprobó la actualización de costos del expediente técnico del proyecto "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua, con código único N° 2194962, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 10,478,088.80 (Diez millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochenta y ocho con 80/100 Soles);

Que mediante OFICIO N° 010-2023-UNTRM-R/DGA-UEI/CP. C.U.I. N° 2194962, de fecha 24 de abril del 2023, el Coordinador del Proyecto remite la ficha técnica de Instalación de Cobertura Metálica y Teja Andina del Pabellón de Aulas y Pabellón Administrativo, del Proyecto CUI N° 2194962, para su revisión;

Que con INFORME N° 070-2023-UNTRM-R/DGA-UEI-RI, de fecha 28 de abril de 2023, el Responsable de Infraestructura, informa al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones sobre la **CONFORMIDAD** a la ficha técnica del servicio "Instalación de cobertura metálica y teja andina del pabellón de aulas y pabellón administrativo" del proyecto CUI 2194962, cuyo presupuesto, asciende a **S/ 394,296.58 (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y seis con 58/100 soles)**, para ser ejecutado durante **45 días calendario**.

Que mediante INFORME N° 051-2023-UNTRM-R/DGA-UEI/HMRV, de fecha 03 de mayo de 2023, el Responsable de Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones, informa al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, que el servicio de "INSTALACIÓN DE COBERTURA METÁLICA Y TEJA ANDINA DEL PABELLÓN DE AULAS Y PABELLÓN ADMINISTRATIVO" ascendente a S/ 394,296.58 (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y seis con 58/100 soles), a ser incorporado en el Expediente Técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS E INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, SEDE BAGUA" con CUI N° 2194962, no afecta, ni modifica la magnitud de la oferta de servicios académicos de la Unidad Productora de Servicios establecida en el Perfil Técnico, por lo que emite **CONFORMIDAD a la ficha técnica del servicio**;



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 030-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Que mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 014-2023-UNTRM/CU, de fecha 13 de enero de 2023, se designa al Ing. Kenneth Roger Lynch Mera, como Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, asimismo, la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 001-2023-UNTRM/R, de fecha 03 de enero de 2023, delega a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, las siguientes funciones: (...) (i) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para proyectos de inversión y sus componentes, así como su actualización y/o modificación (...);

De conformidad con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ficha Técnica del servicio: Instalación de cobertura metálica y teja andina del pabellón de aulas y pabellón administrativo, perteneciente al Componente 1: Cobertura disponible para una educación superior universitaria en ciencias ambientales, del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua", con Código Único N° 2194962, cuyo presupuesto, asciende a **S/ 394,296.58 (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y seis con 58/100 soles)**, para ser ejecutado durante **45 días calendario**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INCORPORAR la Ficha Técnica del Servicio "Instalación de cobertura metálica y teja andina del pabellón de aulas y pabellón administrativo" en el Componente I, Cobertura disponible para una educación superior universitaria en ciencias ambientales, del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua", con Código Único N° 2194962, aprobado con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 201-2021-UNTRM/R, de fecha 05 de mayo del 2021.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Unidad Ejecutora de Inversiones proceda al Registro en el Formato N° 08-A del INVIERTE.PE, de la Ficha Técnica del Servicio "Instalación de cobertura metálica y teja andina del pabellón de aulas y pabellón administrativo" en el Componente I, Cobertura disponible para una educación superior universitaria en ciencias ambientales, del Expediente Técnico





Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 030-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios educativos con infraestructura y equipamiento para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sede Bagua", con Código Único N° 2194962, en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR una copia de la presente resolución al Titular de la Entidad, Dirección General de Administración y Área Usuaria para ejecución de la ficha de servicio y Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


KENNETH ROGER LYNCH MERA
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES